



INFORME VIGENCIA 2025

INTRODUCCIÓN:

A inicios de la vigencia 2025, la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG estableció la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, en concordancia con las líneas estratégicas del Plan de Acción Institucional 2024-2027 y los lineamientos de la Estrategia de Rendición de Cuentas que se encuentra definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta estrategia busca garantizar el control social, el respeto por los derechos ciudadanos y el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante una gestión institucional transparente, participativa y orientada a resultados.

A continuación, se presenta el balance de ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana correspondiente a la vigencia 2025.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA VIGENCIA 2025

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG construyó la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana 2025, siguiendo los principios y lineamientos establecidos por del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que establece que la rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público.

En relación a lo anterior, se presentan los avances de cumplimiento que ha obtenido la Entidad para esta estrategias, el cual es el 100% para la estrategia de Rendición de cuentas y 100% de avance para el Plan de Participación Ciudadana mediante la ejecución de las acciones relacionadas a continuación:

El DAFP establece que el proceso de rendición de cuentas se encuentra conformado por tres elementos: a) Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados; b) Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión; c) Incentivos para la construcción de la cultura de servidores como una forma motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos.

En cumplimiento al elemento informativo, la Corporación publica en su página web los resultados de la gestión realizada en el periodo 2023 - 2027, según lo establecido en el Plan de Acción Institucional y en la garantía a los derechos de la ciudadanía.

Para la vigencia 2025, se estableció y publicó la Estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas, la cual contempla las acciones que en materia de comunicación se implementarán para garantizar la transparencia en la gestión, mantener al público interno y externo informado sobre las acciones implementadas para rendir cuentas y fortalecer la participación de nuestros Grupos de Interés, permitiendo que estos cuenten con información y conocimiento para la participación de actividades colectivas.

El Plan de Participación Ciudadana y la Estrategia de Rendición de Cuentas se fundamentó en la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1076 de 2015 de la Ley 1263 de 2008, en el cual se define la hoja de ruta y cronograma para la estructuración del Plan de Acción Institucional de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Durante la vigencia de 2025, se realizaron los siguientes espacios de diálogo y participación:

Se realizaron más de **120 eventos presenciales y virtuales** en distintos municipios y corregimientos del Magdalena. La cifra total de personas atendidas fueron **2.254 personas**. Tipo de población: estudiantes (transición, primaria y secundaria), docentes, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, asociaciones de pescadores, promotores ambientales comunitarios, público general y organizaciones aliadas. Rangos de edad: primera infancia (0–5), infancia (6–11), adolescencia (12–18), juventud (19–26), adultez temprana (27–34), adultez media (35–65) y adulto mayor (66+). La mayor concentración de participantes correspondió a estudiantes y a adultos vinculados a organizaciones comunitarias. Género: las actividades registraron participación de hombres y mujeres; en distintos eventos se observó tanto participación equilibrada como predominio de un sexo según la naturaleza del grupo convocado (por ejemplo, talleres con pescadores con mayor presencia masculina y actividades escolares con participación mixta).

Las actividades se desarrollaron en Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo, Fundación, Zona Bananera, El Banco, El Piñón, Guamal, además de diversos corregimientos rurales y costeros como Tasajera, San Pedro, San Javier, Minca, Taganga, Palmor y Siberia.

Las temáticas abordadas en las diferentes actividades y metodologías aplicadas son las siguientes.

- Cultura del agua: cuidado de ríos y ciénagas, campañas de sensibilización y talleres escolares.
- Biodiversidad: protección de especies emblemáticas (Lora Serrana, felinos), concursos educativos y talleres de conservación.
- Gestión de residuos sólidos: separación en la fuente, reducción de plásticos y jornadas de limpieza en playas y ríos.
- Cambio climático y gestión del riesgo: sensibilización y formación en comunidades vulnerables.
- Emprendimiento verde: Bootcamps, Pitch Elevator y formación para emprendedores locales.
- Atención a sentencias ambientales: actividades vinculadas a la implementación de la sentencia T 606/2015 con comunidades costeras y pescadores.

- Campañas diseñadas como espacio de formación en temas ambientales que le brindan a la comunidad conocimiento y la posibilidad participar activamente con los temas propuestos.

"El papel del periodismo en la promoción de la cultura ambiental"
"Entre la Sierra, el Río y el Mar: Memoria Ambiental y Cultura de la Cuenca"
"En Semana Santa honra la vida, respeta la naturaleza"
"Agua para la Paz y la Cultura"

Ilustración. Campaña Tertulia con periodistas "El papel del periodismo en la promoción de la cultura ambiental" en el Parque Lineal Ambiental del Río Manzanares, diciembre de 2025



Ilustración. Campaña "Entre la Sierra, el Río y el Mar: Memoria Ambiental y Cultura de la Cuenca", diciembre 22 de 2025



Ilustración. Campaña "En Semana Santa honra la vida, respeta la naturaleza", 12 de abril de 2025



Ilustración1. Campaña "Agua para la Paz y la Cultura" en la Ciénaga Grande, Remolino, 2025



Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 Vigencia 2024.

El 23 de abril de 2025, de manera presencial y virtual, se realizó la Audiencia Pública de Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, cuyo objetivo Presentar ante la ciudadanía el estado de avance del Plan de Acción Institucional 2024–2027 en su primer año de ejecución, destacando los logros, retos y resultados obtenidos por CORPAMAG, así como su contribución al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR; promoviendo la participación ciudadana y generando un espacio de diálogo abierto, transparente y constructivo entre la entidad y la comunidad.

En este espacio participaron aproximadamente 85 personas de forma presencial y 105 de manera virtual. Asimismo, se realizaron 7 intervenciones a través de ambas modalidades.

CORPAMAG cuenta en su página web con una sesión de [Transparencia y acceso a la información](#) actualizada en todos los componentes establecidos por la Ley 1712 de 2014 y ajustada a la Resolución 1519 de 2020 Anexo 2, del Ministerio de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)¹

La participación ciudadana en estos espacios permitió identificar desafíos comunes, proponer soluciones innovadoras y fomentar la cooperación entre actores del territorio, elementos clave para el diseño de estrategias orientadas a la conservación ambiental.

- **Implementación de la Política de Educación Ambiental:** En el marco de la implementación de las estrategias de la Política de Educación Ambiental PNEA, con corte a 30 de junio de 2025, la gestión para alcanzar la meta de fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), se llevó a cabo en los municipios de Algarrobo, Sitio Nuevo, Chivolo, Zapayán, Pivijay, El Piñón, Salamina, Plato y Fundación, en donde se desarrollaron una serie de acciones articuladas y participativas, con resultados tangibles y soportes verificables para su inclusión en el Informe de Gestión.
- **Asesorar y/o implementar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES de las instituciones educativas en el departamento del Magdalena:** 1. Asistencia Técnica a la Formulación e Implementación del PRAE en la IED Julio José Ceballos Ospino, Santa Marta. 2. Asistencia Técnica a la Implementación del PRAE en la I.E. San Juan del Córdoba, Ciénaga. 3. Asistencia Técnica a la resignificación e implementación del PRAE en IED Agroecológica Sagrado Corazón de Jesús. Santa Marta, Corregimiento de Minca, Vereda Vista Nieves. 4. 4. Asistencia Técnica a la Formulación e Implementación del PRAE en la IED 20 de Octubre, Santa Marta. 5. Asistencia Técnica para la Resignificación e Implementación del PRAE en la I.E. Las Mercedes, San Sebastián de Buenavista. 6. Asistencia Técnica a la Implementación del PRAE en la IED Alberto Caballero de Monterrubio, Sabanas de San Ángel. 7. Asistencia Técnica para la Formulación del PRAE en Zona Bananera,



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Corregimiento de Guacamayal. 8. Asistencia Técnica para la Formulación e Implementación del PRAE en la IED Carlos García Mallorca, Ciénaga. 9. Asistencia Técnica a la Resignificación e Implementación del PRAE en la I.E. Otilia Meza, Pivijay. 10. Asistencia a la Implementación del PRAE en la IED de Palermo, Sitionuevo. 11. Asistencia Técnica para la Formulación e Implementación del PRAE en Algarrobo. 12. Asistencia técnica a la resignificación del PRAE de la Institución Educativa Técnica Departamental de Guaimaro Salamina.13. Asistencia técnica a la Institución Educativa Departamental Dagoberto Orozco Borja. Ubicada en el municipio Zapayán, corregimiento Piedras de Moler. 14. Asistencia técnica a la Institución Educativa Departamental Anaxímedes Torres Ospino. Corregimiento de Belén, municipio de El Banco.

Ilustración. Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2024 – 2027, Vigencia 2024



Otras actividades de participación ciudadana:

A través de talleres de sensibilización y mesas de participación CORPAMAG pretende promover la conciencia ambiental, el fortalecimiento del tejido social, la preservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de las comunidades, con miras hacia el fomento de la cooperación activa entre los diferentes actores locales y la contribución educativa en materia de empoderamiento de la población en temas clave para el bienestar colectivo y la sostenibilidad del territorio.

Ilustración. “Taller de rescate y manipulación de abejas”



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co